

002779

Cuncunul Yucatán a 03 de Noviembre del 2011.

DEPENDENCIA: UMAIP



CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Por medio del presente y en términos de los puntos Primero, Tercero, Cuarto, Quinto y Transitorios Tercero, Cuarto y Quinto de los "Lineamientos Generales para informar al Consejo General respecto de las solicitudes de acceso a la información pública recibidas por las Unidades de Acceso de los sujetos obligados señalados en la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y Municipios de Yucatán", y de los artículos 9 fracción XX y 37 fracción VI de la citada Ley, le informo que **durante el mes de octubre del 2011 la Unidad de Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento de Cuncunul no ha recibido alguna solicitud en dicho periodo.**

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo

Atentamente

Avelina Dzib Couoh

AVELINA DZIB COUOH

Titular de la Unidad de Acceso a la



OFICINA DE PARTES
Instituto de Acceso a la Información Pública
Organismo Público Autónomo

INAI

Unidad de Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de Cuncunul

04 NOV 2011

PRESENTADO POR: José Tamayo
CON 1 FOJAS, 1 ANEXOS, TOTAL HOJAS 1
HORA: 1:56 RECIBIDO POR: Adriana Grayales

